

INVITADOS

Sr. Durman Esquivel Esquivel

Asesor Gerencia General

El director Chacón Vega, solicita la inclusión en el proyecto orden del día el tema Presentación de Informe de viaje a Kazajastan a lo cual los señores directores y directoras manifiestan su anuencia.

ARTICULO PRIMERO:

Presentación del Orden del Día:

1. Presentación Del Orden Del Día.
2. Estudio y Aprobación de Acta 4416.
3. Correspondencia
 - 3.1 Solicitud de la Municipalidad de Santa Cruz, para que se ejecute el acuerdo tomado en la sesión 3264, para crear la Sub Regional Chorotega en Santa Cruz, Guanacaste. (se anexa acuerdo).
 - 3.2 Sitraina solicita una copia del estudio que da fundamento al aumento general de precios en las sodas de la Sede Central.
 - 3.3 Sitraina informa sobre solicitud de audiencia con el señor Erick Román Sánchez, Subgerente de la institución.
 - 3.4 SITRAINA solicita al señor Álvaro González en su calidad de Ministro de Trabajo y Seguridad Social, convocar a la Comisión de Político de Negociación de Convenciones Colectivas en el Sector Público, con el fin de aprobar el tema de reconocimiento de 12 años como auxilio de Cesantía.
4. Reflexión.
5. Presentación Sistema Informático de Control Interno (SICOI).
6. Presentación Reorganización Estructural Integral del INA.
7. Plan Anual de Trabajo de la AI para el año 2010.
8. Reforma de Varios Artículo de la Ley de Transito por Vías Pública Terrestres n°7337 y sus reformas, expediente legislativo n°17.485.
9. Exposición Informe de viaje a la "Decimoctava Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo", la cual se celebró en la Ciudad de Astana, República de Kazajstán.
10. Informes de la Dirección.
11. Mociones y Varios.

ARTICULO SEGUNDO:

Estudio y aprobación del acta N° 4416.

El señor Presidente, somete a discusión el Acta No. 4416, la cual no tiene observaciones al respecto y por acuerdo de los miembros presentes se aprueba.

Se abstiene de votar el acta la señora Viceministra de Educación, por no haber participado de la sesión en cita.

ARTICULO TERCERO

Correspondencia

3.1 Oficio SM-991-Ord. 37-2009, suscrito por la Secretaria del Consejo Municipal de Santa Cruz.

Se da lectura al oficio SM-991-Ord. 37-2009, en el cual se solicita que se ejecute el acuerdo tomado en la sesión 3264, N° 159-95, para crear la Sub Regional Chorotega en Santa Cruz, Guanacaste.

El señor Presidente, informa que sostuvo una reunión con ellos y les indicó que al existir un Centro Formación, no tiene sentido la Subregión; por lo que en este caso les indicó que lo que pueden hacer es fortalecer el Centro, brindándole más equipo y recurso humano.

Se da por recibido.

3.2 Copia Oficio Sitraina DOC 133-09 suscrito por el señor Jorge Gamboa, Secretario General.

Se da lectura al oficio STIRAINA DOC 133-09, en el cual solicitan una copia del estudio que da fundamento al aumento general de precios en las sodas de la Sede Central.

El señor Gerente General, indica que las sodas del INA son subvencionadas y la Unidad de Recursos Humanos, con la Asesoría de la Nutricionista, realizan año con año una revisión de la lista de precios para las sodas. La subvención consiste en el menaje de cocina, equipo, agua, gas, electricidad.

Se da por recibida.

3.3 Copia Oficio Sitraina DOC 128-09, suscrito por el señor Jorge Gamboa, Secretario General.

Se da lectura al oficio STIRAINA DOC, en el cual solicitan una audiencia con el señor Erick Román Sánchez, Subgerente de la institución y tratar asuntos de interés para las personas funcionarias de la Institución.

Se da por recibida.

3.4 Oficio SITRAINA DOC 142-09, suscrito por el señor Jorge Gamboa, Secretario General.

Se da lectura al oficio SITRAINA DOC 142-09, en el cual se le solicita al señor Álvaro González en su calidad de Ministro de Trabajo y Seguridad Social, convocar a la Comisión de Político de Negociación de Convenciones Colectivas en el Sector Público, con el fin de aprobar el tema de reconocimiento de 12 años como auxilio de Cesantía.

Se da por recibida.

ARTICULO CUARTO

Reflexión

El director Solano Cerdas, procede con la reflexión de hoy.

ARTICULO QUINTO

Presentación Sistema Informático de Control Interno (SICOI).

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Durman Esquivel, Asesor Gerencia General.

Se procede con la presentación del tema de acuerdo con las siguientes filmas:

El director Chacón Vega, indica **1.** Felicita a la administración ya que se empieza a trabajar el tema vía sistema. **2.** Consulta: al determinarse las causas se refleja muy a menudo, que se evidencia escases de recurso humano? menciona esto porque qué hacer cuando se da el caso. Además esto no solo es para el INA, sino algo que ha sido comentado con otras instituciones y es como una especie de muletilla. También considera que es algo que se debiera evaluar.

El señor Esquivel, indica que dentro de los ejercicios que se realizaron en los Talleres, a la causa hay que establecerse “los porqué”; y muchos indicaban que el porqué era la causa de recurso humano; sin embargo al explorar este aspecto se fueron determinando otras causas relacionadas con recurso humano.

El director Chacón Vega, indica **3**. La actividad fundamental del INA es dar cursos y transmisión de conocimiento a través de asesorías; por lo que es importante que el sistema tenga no solo aspectos administrativos, financiero, sino aspectos sustantivo; por ejemplo el riesgo positivo que muchas personas queden sin matrícula en un curso. El riesgo que quizás es negativo, que se desconozca que hubo gente en espera u que otro curso no se pudo abrir o se abrió pero por alguna razón no se dio; similar a esto es la deserción. Pregunta: Están de alguna manera considerados dentro del sistema?

El señor Esquivel, indica que están considerados alrededor de 57 tipos riesgos, los cuales se plantearon de una manera flexible, donde la Unidad tenga la posibilidad de determinar cuáles son esos eventos que se puedan plasmar ya sean positivos o negativos y que de alguna manera está consignado. Además la estructura no es rígida, porque pueden encontrarse otro riesgo que a solicitud de la Unidad, se podría ampliar.

El director Chacón Vega, indica **4**. Siente que este tipo de acción guarda relación con las tres unidades controladores del INA; la Auditoría Interna, Contraloría y la Gestión de Calidad. **5**. También sería interesante ver si ellos como Junta Directiva, son un riesgo positivo o negativo para la Institución, si son sujetos de análisis; porque sería interesante conocer y reflexionar en otra ocasión este sistema.

El señor Esquivel, indica que hay un riesgo de dirección y cambio de dirección.

La señora Viceministra, indica que está de acuerdo y la advertencia sería que se debe estar monitoreando el sistema constantemente, porque siempre hay que estarlo ajustando.

El director Solano Cerdas, indica que sería importante que en ese monitoreo designar personas responsables para esa labor de manera que el sistema sea efectivo.

El señor Presidente, indica que con la presentación del próximo tema se podría aclarar la observación que hace el director Solano Cerdas.

El señor Presidente, somete a consideración de los señores directores y directoras la metodología de valoración de Riesgos y Sistema

Considerando:

1. Que el señor Gerente General, remite para conocimiento, análisis y eventual aprobación de la Junta Directiva, el Sistema Informático de Control Interno (SICOI).
2. Que en dicha sesión el señor Durman Esquivel Esquivel, realiza una exposición ante los miembros de Junta Directiva, sobre los siguientes temas:
 - Metodología de Valoración de Riesgos y el Sistema de Control Interno (SICOI).
 - Modificación a las Actividades Sustantivas.
 - Resultado de Autoevaluación de Control Interno 2008.
3. Que una vez analizado y discutido la información relacionada con Control Interno, los señores directores y directoras, expresan sus opiniones y observaciones sobre el particular y manifiestan su anuencia.

POR TANTO ACUERDAN:

- 1. APROBAR LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE RIESGOS Y EL SISTEMA DE INFORMATICO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.**
- 2. ASIMISMO APROBAR LAS MODIFICACIONES A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS DE LAS UNIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.**

3. DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN CONTROL INTERNO 2008.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO POR EL SEÑOR DURMAN ESQUIVEL ESQUIVEL, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. N°134-2009-JD.

ARTICULO SEXTO

Presentación Reorganización Estructural Integral del INA.

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Gerente General.

El señor Gerente General, explica que el documento reorganización de mejoras a la estructura obedece a lo siguiente:

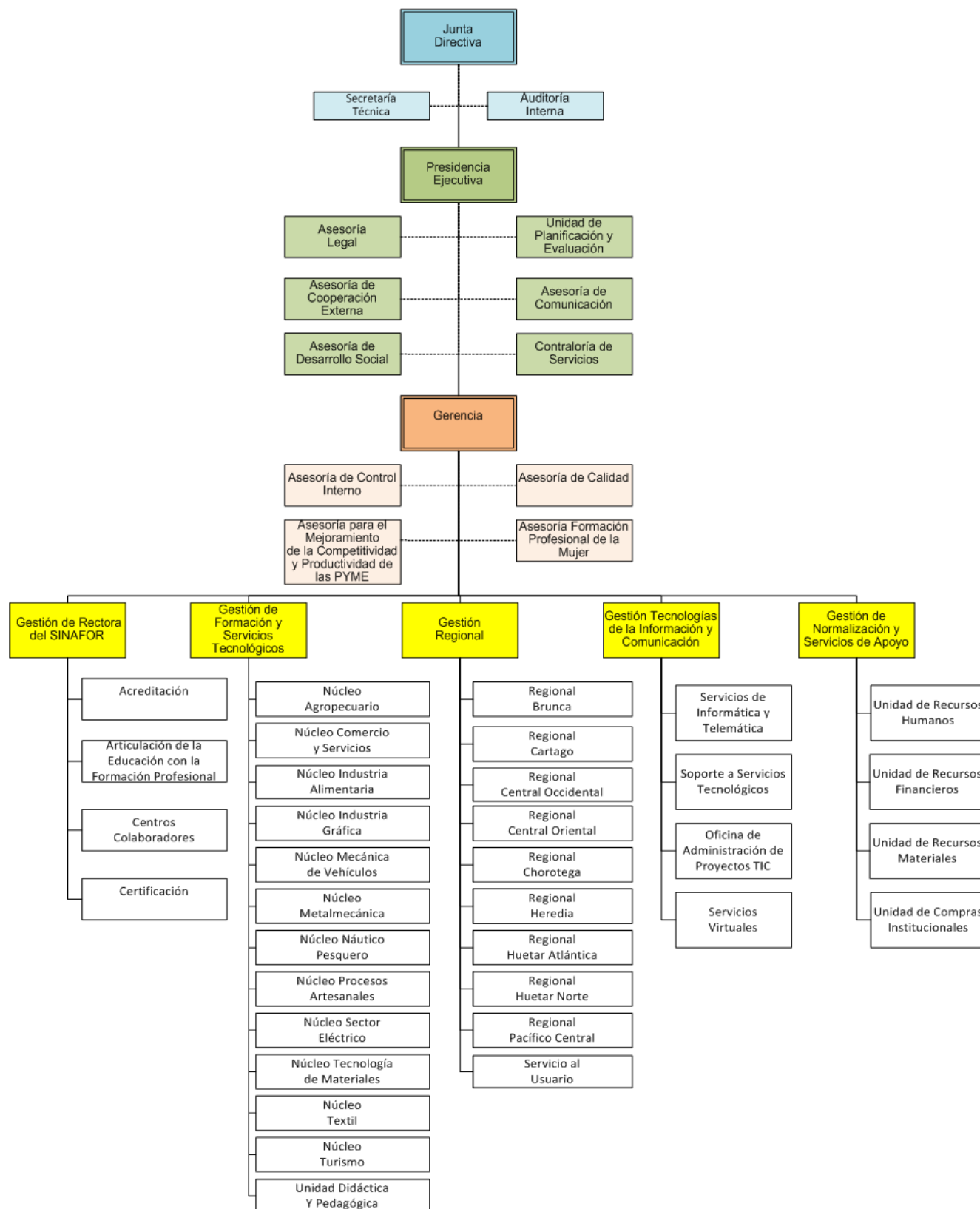
- En el año 2002, el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), hizo algunas observaciones a la estructura de la Institución
- También la Contraloría General de la República en diferentes informes ha emitido recomendaciones que han llevado a revisar la estructura y funciones que se realizan en las diferentes Unidades, además algunas recomendaciones de Auditoría en ciertas aéreas, donde hablan de consolidación de sistemas, revisar el tema de asesoría de mujer, control interno.

En el año 2007, se convocó a una Comisión donde participaron la Presidencia Ejecutiva, Gerencias, las cuatro Gestiones, Unidad Desarrollo y Estadísticas. Dicha comisión fue trabajando con los Encargados de las Unidades, para que brindaran los insumos de las funciones que se hacían y fueron revisando con las funciones del Manual Institución y surgieron funciones genéricas que antes no existían.

El señor Solano Cerdas, sugiere que se revise el documento para humanizarlo el documento se puede.

El señor Gerente General, indica que en el documento se incluyen aspectos relacionados con presupuestos, estudio financiero-jurídico, división de políticas, etcétera; ya que son requisitos para la presentación del tema en MIDEPLAN.

Se procede con la explicación según el organigrama propuesto:



El señor Gerente General, indica que por ejemplo de años se ha tenido un convenio con Radio Nederland y siempre ha repercutido en un Subsector, pero con esta propuesta el Convenio abarcará otras Unidades en el tema de las TIC's.

El director Chacón Vega, consulta **1.** Qué se supone que deberían hacer ellos como Junta Directiva, con esta propuesta?

El señor Presidente, comenta que por una recomendación de doña Xiomara, la propuesta fue planteada en una reunión a las organizaciones del INA: Sindicato del INA, ASEMINA, ASOPROINA y COOPINAPRE R.L.; quienes manifestaron total acuerdo con la propuesta.

Por otra parte hoy el Sindicato no pudo asistir a una reunión, donde iban a firmar un documento con respecto a la propuesta.

En este caso lo que cabe es remitir el documento ya aprobado a MIDEPLAN, para su trámite.

El director Chacón Vega, consulta **2.** El impacto en presupuesto y aumento o disminución de la planilla, es básicamente neutro? **3.** La propuesta va para MIDEPLAN. **4.** La propuesta la vio la Asesoría Legal y la Auditoría Interna?

El señor Gerente General, indica que en la totalidad de la planilla no. La propuesta se toca la distribución del recurso humano actual y distribución del recursos humano con la nueva estructura; porque por ejemplo el tema TIC's, el tema Unidad Técnica Pedagógica y otros ya habían unidades que venían trabajando, y hay que reacomodar personal; a excepción de algunas plazas que se debe de crear porque en el caso de la Asesoría de Control Interno, dado que hay gente que ha venido realizando la funciones como recargo.

Indica que al señor Auditor Interno, se le remitió en forma de borrador informal, pero a la Asesoría Legal no, porque es un tema que no lleva constancia de legalidad, porque está dentro de las potestades que tiene la institución.

El director Chacón Vega, indica **5**. En lo personal siente que la propuesta ordena y actualiza a la Institución; además condensa una serie de recomendaciones internas y externas, por lo en ese sentido le causa una buena sintonía y felicita al equipo de Trabajo.

Por otra parte sugiere que podría ver una versión resumida y una versión la detallada del organigrama; por ejemplo agregándole a cada cuadro un par de números con cantidad de personas que laboran en una Unidad, además una anotación que se indique si está sujeto a cambio. También un aproximado del monto de presupuesto que el cuadro implica.

El señor Gerente General, señala que la información está dentro del documento y se le puede hacer un link, para llegar directamente a la información. También están la información de presupuesto.

El director Chacón Vega, indica que los niveles de Encargados de Gestiones, Asesorías, y los que están bajo la jerarquía de la Gerencia, debieran hacer un informe obligatorio anual, para la Junta Directiva y que eventualmente se suba a la WEB.

Señala que en un mundo ideal, sería conveniente que se haya al menos una reunión Anual con los Gestores y otros. Cree recordar que en algún momento hubo un grupo informal llamado "Grupo Primario". Menciona esto porque cree que un reporte anual a Junta Directiva y reunión anual es muy importante.

El señor Gerente General, indica que en este periodo han trabajado de esa forma, y las decisiones la han sido analizadas en forma colegiada en Grupo Primario. También hay un grupo ampliado, donde participan Gestores. Además está el grupo de Jefes de

Núcleos y Encargados de las Unidades Regionales. Dentro de esta metodología de trabajo realizan reuniones tres o cuatro veces al año con los otros Grupos.

El director Chacón Vega, indica **8.** la Gestión TICS's está bien, sin embargo cómo hacer para que el Gestor TIC's estuviese un poco más alto y puede que esto tenga implicaciones más amplias. **9.** Hay algunas acciones que no están visibilizadas en el Organigrama, como es el caso de la Bienestar Estudiantil y los Comités de Enlace.

Finalmente felicita el esfuerzo de la Comisión por la propuesta de reorganización ya que la propuesta es muy coherente.

El señor Gerente General, indica que el tema de bienestar estudiantil, está dentro de un proceso de la Unidad de Servicio al Usuario. En cuanto a los Comités de Enlace no aparecen en la estructura, porque es una figura alternativa, pero si está reflejada en las funciones de los Gestores y Encargados Unidades Regionales.

El director Solano Cerdas, indica que todo proyecto lleva riesgo en una serie de áreas, hay costo, calidad, tiempo, integración, etcétera. A estas diferentes áreas quién las ejecuta para el debido cumplimiento de la Gestión.

El señor Gerente General, señala que el tema de calidad está la Asesoría Calidad; el tema de planificación está Unidad Planificación, el tema de ejecución está en la Gestión Regional, el tema control interno y riesgos está en la Unidad Control Interno; y el tema de Presupuesto y Planificación son los cinco Gestores, Gerencias y Presidencia.

El director Chacón Vega, sugiere hacer dos versiones del organigrama, una para MIDEPLAN y otra versión analítica que incluya notas y asteriscos, por ejemplo indicación de comités formales e informales; y en esa versión informal se mencionen los Comités de Enlace, que tienen cierta vía jurídica. También algo relacionado con vida estudiantil, porque es la razón del ser de la Institución, y si existieran aspectos legales que lo impiden, considera que está mal. También sugiere que los cuadros de

color verde, gris y amarillo de la propuesta organigrama, debiera existir un informe anual a Junta Directiva, agregar además una justificación. Esto lo menciona a futuro y la idea es que estas personas reflexión ante Junta Directiva a través de un informe anual.

El señor Presidente, indica que se puede hacer

El señor Auditor Interno, solicita se ajuste el objetivo de la Auditoría Interna, página 86: “Coadyuvar con la organización en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la fiscalización de la eficiencia, eficacia, economía y legalidad de dichos controles y promover su mejora continua”.

El director Chacón Vega, sugiere incluir un transitorio para que los informes se presenten a partir del año 2011.

El señor Presidente, indica que la presentación de los informes anuales, se puede incluir en alguna parte del documento.

Se somete a consideración de los señores directores y directoras, la propuesta de Reorganización Estructural Integral del INA:

Considerando:

1. El Instituto está facultado para proponer una reorganización de su estructura orgánica, según Decreto No. 33713-MP-PLAN-MTSS y partiendo de que la estructura actual data de hace 12 años, es que se presenta un nuevo modelo de organización tendiente a la modernización y la adaptación del accionar institucional, hacia procesos eficientes para la entrega de los servicios de capacitación y formación profesional, que la sociedad civil y el sector productivo nacional exigen. Con la estructura propuesta se pretende aplicar los principios de la gestión de la calidad y eliminar la rigidez existente, a fin de lograr un mayor nivel de agilidad, aspecto que es fundamental y que ha sido constantemente solicitado por parte del sector empresarial y laboral.

2. La necesidad de evitar la duplicidad de funciones y definir apropiadamente los ámbitos de acción de cada dependencia, a fin de tener claridad absoluta de las responsabilidades de cada unidad y así poder garantizar una efectiva labor interna que permita cumplir con los objetivos establecidos en la normativa de control interno.

3. Es imprescindible la utilización de la plataforma tecnológica en pro de su gestión.

4. Según normativa existente se debe optimizar los recursos del Estado, condición que se garantiza con una estructura orgánica clara, funcional y que permita una mayor flexibilización y oportunidad en la atención de la población meta que según la legislación vigente debe atender el Instituto.
5. Es preciso propiciar la utilización del recurso humano disponible considerando las competencias adquiridas, por cada uno de ellos, en beneficio de la propuesta de reorganización planteada.
6. Existe un imperativo institucional para responder a la población meta, con servicios ágiles y oportunos hechos a la medida de sus necesidades y conducentes a la superación económica y social, aspiraciones de todo individuo al incorporarse a la formación profesional que presta el Instituto.

POR TANTO ACUERDAN:

1. **APROBAR EL DOCUMENTO PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL TITULADO "REORGANIZACION ESTRUCTURAL INTEGRAL DEL INA"**
2. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE EL TRÁMITE ESTABLECIDO EN EL ARTICULO N°5 DEL DOCUMENTO "Reforma Reglamento a la Ley Marco para la Transformación Institucional y Reformas a la Ley de Sociedades Anónimas Laborales" N° 33713. EL CUAL CITA:**

"Artículo 5°—Una vez aprobada la reorganización administrativa de una institución, el jerarca institucional enviará a MIDEPLAN una copia de la estructura aprobada y del estudio técnico que dio lugar a ella, a efecto de que este ministerio disponga de la información que le permita retroalimentar sus instrumentos de asesoría en esta materia".

3. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN A FIN DE QUE SE IMPLEMENTEN A NIVEL INSTITUCIONAL LAS GESTIONES PERTINENTES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA PROPUESTA Y EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ESTIPULADAS PARA CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS.**

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. N°135-2009-JD.

ARTICULO SETIMO

Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2010.

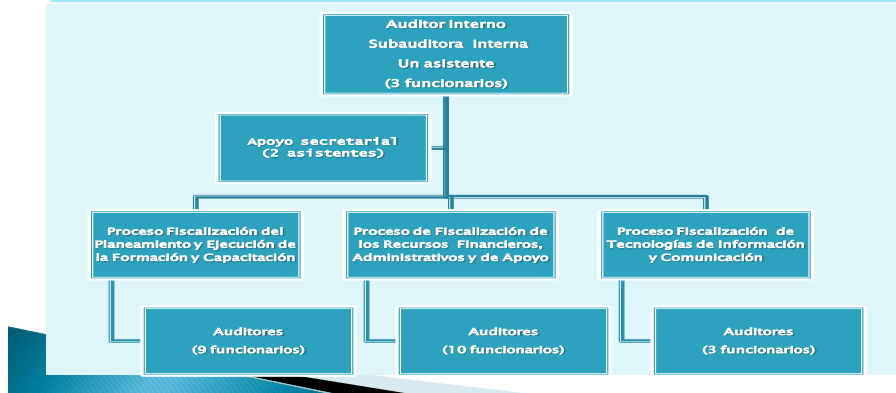
El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Auditor Interno:

El señor Auditor Interno, procede con la presentación del tema según las siguientes filminas:

OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL 2009

- ▶ 1. Ejercer la auditoría interna con un enfoque sistémico.
- ▶ 2. Constituir la guía principal del trabajo por ejecutar en el año 2010.
- ▶ 3. Informar acerca de los resultados del proceso de planificación del trabajo por realizar, a las autoridades institucionales y a la Contraloría General de la República.
- ▶ 4. Continuar con la ejecución del Programa de Aseguramiento de la Calidad, la autoevaluación de calidad y el seguimiento de acciones de evaluaciones anteriores, de acuerdo con los lineamientos del Órgano Contralor y los Instructivos aprobados internamente, en esta Auditoría.

ORGANIGRAMA DE LA AUDITORÍA INTERNA



TIEMPO DISPONIBLE POR AUDITOR PARA EL PERÍODO 2010

DETALLE	TOTAL DÍAS	%	OBSERVACIONES
Total de días naturales	365		
Desglose de provisiones y deducciones en el tiempo:			
Fines de semana	104	28%	2 días por 52 semanas.
Feriatos	11	3%	1 enero (domingo), 11 abril, Jueves y Viernes Santo, 25 julio, 1 mayo, 2 agosto, 15 agosto, 15 setiembre, 12 octubre, 25 diciembre, 1 asueto.
Incapacidades	12	3%	Promedio de incapacidades por auditor.
Capacitación	4	1%	
Permisos	6	2%	
Reuniones e imprevistos (Incluye la ejecución del Proyecto de Sensibilización en Valores)	7	2%	
Capacitación impartida por Encargados de Proceso	12	3%	
Reuniones de coordinación de los Procesos de Fiscalización	12	3%	Un día por mes.
TOTAL DE DÍAS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS	167		
TOTAL DE DÍAS POR AUDITOR SIN CONSIDERAR VACACIONES	198	54%	
TOTAL PORCENTUAL		100%	

TIEMPO DISPONIBLE POR AUDITOR PARA EL PERÍODO 2010

DETALLE	TOTAL DÍAS	%	OBSERVACIONES
Total de días PFRFAA	1782	39%	9 profesionales.
Total de días PFPEFC	1584	35%	8 profesionales.
Total de días PFTIC	594	13%	3 profesionales.
Dirección de Auditoría	594	13%	3 profesionales (incluido Auditor Interno y Subauditora Interna)
TOTAL DE DÍAS DISPONIBLES	4554	100%	

PFRFAA=Proceso de Fiscalización de Recursos Financieros, Administrativos y de Apoyo
 PFPEFC=Proceso de Fiscalización del Planeamiento y Ejecución de la Formación y Capacitación
 PFTIC=Proceso de Fiscalización de Tecnologías de Información y Comunicación

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA			
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR		
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DÍAS	%
1	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2011.	25	8%
2	ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2011.	10	3%
3	ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LABORES 2010.	17	6%
4	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA AUDITORÍA INTERNA.	20	7%
5	PLAN OPERATIVO ANUAL Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AUDITORÍA INTERNA PARA EL PERÍODO 2011.	22	7%
6	AUTORIZACIÓN DE LIBROS.	10	3%
7	ACTUALIZACIÓN DE INSTRUCTIVOS Y PROCEDIMIENTOS.	30	10%
8	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE ACUERDO CON INDICADORES DEFINIDOS EN EL INFORME DAI-14-2008.	18	6%
9	AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.	15	5%
10	VALORACIÓN DE RIESGOS.	30	10%
11	AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD	50	16%
12	SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES INTERNAS Y EXTERNAS.	5	2%
13	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	50	16%
14	INVENTARIO DE ACTIVOS ASIGNADOS A LA AUDITORÍA INTERNA.	5	2%
	TOTAL	307	100%

CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES PERÍODO 2010

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES		Nº DÍAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
		TOTAL Nº DÍAS	%		
	Estudios adjetivos	905	57%		
1	Diseño y supervisión de proyectos	40		20	2
2	Ejecución y modificaciones presupuestarias	40		20	2
3	Registro y control de la información financiera, Sede Central I	40		20	2
4	Registro y control de la información financiera, Regionales I	20		10	2
5	Registro y control de la información financiera, Regionales II	20		10	2
6	Registro y control de la información financiera, Regionales III	20		10	2
7	Registro y control de la información financiera, Regionales IV	20		10	2
8	Registro y control de la información financiera, Regionales V	20		10	2
9	Registro y control de la información financiera, Regionales VI	20		10	2
10	Registro y control de la información financiera, Regionales VII	20		10	2

**CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010**

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
21	Cuentas corrientes, Unidad Regional II	40		20	2
22	Cuentas corrientes, Unidad Regional III	40		20	2
23	Egresos, viáticos y zonaje	40		20	2
24	Contratación administrativa, Unidad Regional I	40		20	2
25	Contratación administrativa, Unidad Regional II	40		20	2
26	Contratación administrativa, Unidad Regional III	40		20	2
27	Registro presupuestario en SIPP	25		25	1
28	Inversiones	20		20	1

**CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010**

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
29	Denuncias (10)	250	16%	28	9
30	Advertencias (3)	30	2%	10	3
31	Asesorías (1)	10	1%	10	1
32	Seguimiento de recomendaciones	108	7%	12	9
	Estudios Especiales	292	18%		
32	Fiscalización del SEVRI correspondiente al PFRFAA	30		15	2
33	Autoevaluación de C.I. correspondiente al PFRFAA	30		15	2
34	Promoción de ética y los valores, correspondiente al PFRFAA	40		20	2
35	Plan de Fiscalización del PFRFAA	30		15	2
36	Plan Anual de Trabajo 2010 del PFRFAA	30		15	2
37	Archivo permanente del PFRFAA	20		20	1
38	Solicitudes Junta Directiva y Al.	12		12	1
39	Soporte jurídico	100		100	1
	TOTAL DE DÍAS	1595	100,0 %		

**RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010**

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
	Estudios sustantivos, operativos	915	65%		
1	Contrataciones de SCFP en Unidad Regional N°1	30		30	1
2	Contrataciones de SCFP en Unidad Regional N°2	30		30	1
3	Contrataciones de SCFP en Unidad Regional N°3	30		30	1
4	Contratación Otros Servicios Técnicos de Capacitación en Unidad Regional No 1	30		30	1
5	Contratación Otros Servicios Técnicos de Capacitación en Unidad Regional No 2	30		30	1
6	Prestación de los Servicios de Capacitación en Unidad Regional No 1 (Centro Formación)	35		35	1
7	Prestación de los Servicios de Capacitación en Unidad Regional No 2 (Centro Formación)	35		35	1
8	Prestación de los Servicios de Capacitación en Unidad Regional No 3 (Centro Formación)	35		35	1

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
10	Prestación de los Servicios de Capacitación en Unidad Regional No 5 (Centro Formación)	35		35	1
11	Prestación de los Servicios de Capacitación en Unidad Regional No 6 (Centro Formación)	35		35	1
12	Costos de los Servicios de Capacitación	30		30	1
13	Servicios de Acreditación	30		30	1
14	Servicios de Bienestar Estudiantil	30		30	1
15	Servicios de Capacitación Agropecuaria Integral	30		30	1
16	Evaluación de Convenios en la Prestación de los SCFP	30		30	1
17	Planes Estratégicos y Operativos de la Gestión Técnica	35		35	1
18	Planificación y Diseño de la Oferta Regular (en 3 Núcleos)	40		40	1

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
19	Evaluaciones técnicas metodológicas (en 3 Núcleos)	35		35	1
20	Diseño de Servicios con incorporación de las TICS (en 3 Núcleos)	30		30	1
21	Servicios de Certificación	30		30	1
22	Servicios de Capacitación en la PYMES y MIPYMES	30		30	1
23	Comités de Enlace (en 3 Unidades Regionales)	35		35	1
24	Ejecución de Servicios de Capacitación (en 3 Unidades Regionales)	35		35	1
25	Servicios de Asistencias Técnicas (en 3 Unidades Regionales)	35		35	1
26	Cronograma de los Docentes (en 3 Unidades Regionales)	35		35	1
27	Becas y Hospedaje a participantes en Servicios de Capacitación (en 3 Unidades Regionales)	35		35	1
28	Administración del programa de Articulación de la Educación para el trabajo.	30		30	1

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y POR AUDITOR				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
	Estudios de Carácter Especial	210	15%		
29	Denuncias correspondientes al PFPEFC	150	11%	30	5
30	Fiscalización del SEVRI en Unidades Técnicas	30	2%	30	1
31	Fiscalización de la autoevaluación de control interno en Unidades Técnicas Administrativo Interno	30	2%	30	1
		176	13%		
32	Actualización del Plan de Fiscalización del PFPEF	30	2%	30	1
33	Plan anual de trabajo 2011 del PFPEFP	30	2%	30	1
34	Actualización del archivo permanente de la Gestión Técnica	20	1%	20	1
35	Seguimiento de recomendaciones correspondientes al PFPEFC	96	7%	12	8
	Servicios preventivos				
36	Advertencias correspondientes al PFPEFC	90	6%	30	3
37	Asesorías correspondientes al PFPEFC	10	1%	10	1
	TOTAL	1401	100%		

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010

FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Nº DE ESTUDIOS	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
	Estudios de TI	310	56%		
1	Evaluación de la contratación de terceros para la implementación y mantenimiento de SW e infraestructura	30		15	2
2	Evaluación de la administración de servicios prestados por terceros	30		15	2
3	Evaluación del cumplimiento de obligaciones relacionadas con la gestión de TI	30		15	2
4	Verificación del seguimiento y evaluación del control interno de TI	30		15	2
5	Evaluación de la red LAN	30		15	2
6	Evaluación de la red WAN	30		15	2
7	Evaluación del servicio de Internet	30		15	2
8	Evaluación de los riesgos de TI en el SEVRI	25		13	2
9	Autoevaluación de control interno TI	25		13	2
10	Evaluación del Archivo Permanente en los temas relacionados con TI	20		10	2

RESUMEN DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010

FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
Nº DE ESTUDIOS	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DIAS	%	Nº DIAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
11	Evaluación de la implementación del PETIC	30		15	2
	Carácter Especial	246	44%		
12	Plan Anual de Trabajo 2011 de TI	20		7	3
13	Implementación y seguimiento del plan estratégico de TI	27		9	3
14	Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información para la Auditoría Interna	90		45	2
15	Actualización del plan de fiscalización de TI para el año 2011	25		13	2
16	Soporte informático	30		10	3
17	Atención de denuncia relacionada con TI	20		20	1
18	Advertencia correspondiente al área de TI	10		10	1
19	Seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna	24		12	2
	TOTAL DE DÍAS	556	100%		

ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN
PERÍODO 2010

NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE AUDITORIA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES
DETALLE DE LOS CURSOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS PARTICIPANTES
TEMA DE CAPACITACIÓN INTERNA	
Conocimientos generales sobre normativa y control interno	
Generalidades sobre Ley de control interno, Manual de las Normas para el Ejercicio y Manual de Normas Generales de Auditoría.	8
Servicios de Auditoría	
Plan Preliminar	9
Revisión preliminar (conocimiento de la actividad, comprensión del sistema de control interno, riesgos asociados con el tema a revisar, riesgo y áreas críticas, muestreo de auditoría)	8
Plan General de Auditoría	17
Programa de trabajo	17
Papeles de trabajo: Uso de marcas de auditoría y cruces	17
Características de la evidencia (Evidencia suficiente, confiable, relevante, útil...)	17
Análisis y evaluación de la información (conclusiones) y registro en el SIFI	8
Indicadores de fraude y riesgo de fraude	8
Elaboración de hallazgos e inclusión en el sistema de información	17

**CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES
PERÍODO 2010**

FISCALIZACIÓN EN LOS PROCESOS ADJETIVOS					
Nº DE ESTUDIOS	CRONOGRAMA DE DÍAS POR ESTUDIOS Y AUDITORES				
	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TOTAL Nº DÍAS	%	Nº DÍAS POR AUDITOR	Nº AUDITORES
11	Registro y control de la información financiera, Regionales VIII	20		10	2
12	Registro y control de la información financiera, Regionales IX	20		10	2
13	Caja Chica, Unidad Regional I	40		20	2
14	Caja Chica, Unidad Regional II	40		20	2
15	Caja Chica, Unidad Regional III	40		20	2
16	Almacenamiento, custodia y distribución, Unidad Regional I	40		20	2
17	Movimientos, reclasificación y reasignación	40		20	2
18	Informes de fin de gestión	40		20	2
19	Contratación administrativa, SC	40		20	2
20	Cuentas corrientes, Unidad Regional I	40		20	2

**ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN
PERÍODO 2010**

NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE AUDITORIA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES
Elaboración de informes de control y de relaciones de hechos.	9
Técnicas para comunicar resultados.	9
Análisis de documentación relacionada con seguimiento de recomendaciones y su registro en el sistema de información.	17
Valoración de denuncias.	9
Otros asuntos	
Conocimientos básicos de TI, riesgos tecnológicos y controles clave en TI	8
Uso de los sistemas de información internos.	17
Redacción y ortografía	9
Uso de los sistemas de información institucionales. (intranet, SIREMA -contrataciones-, SIF)	9
Sistema de información de servicios de capacitación SISER, Diseño del SCFP y elaboración del PASER, ejecución de los SCFP	8
Sistema de información de estadísticas institucionales SEMS	8
SIREMA: Listas de recursos instruccionales	8
Auditoría Operativa y Auditoría de Carácter Especial	8
Normas de control interno para el sector público.	9

**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN
PERÍODO 2010**

NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE AUDITORIA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES
NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN EXTERNA	
CONTROL INTERNO Y NORMATIVA	
Normas de control interno para el sector público.	9
Control interno según COSO I Y COSO II	3
Normas, metodología, proceso y prácticas de auditoría interna (NEPAI)	2
Sistema específico de valoración de riesgo SEVRI	3
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	
Auditoría en el proceso de contratación administrativa.	13
Fiscalización y control del contrato administrativo	2
Actualización de jurisprudencia	2

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN
PERÍODO 2010

NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE AUDITORÍA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES
AUDITORÍA, ADMINISTRACIÓN E INDICADORES DE FRAUDE	
Auditoría Operativa	1
Muestreo aplicado a la auditoría	4
Cómo elaborar eficazmente informes de auditoría interna	2
Elaboración de relaciones de hechos.	2
Elaboración de papeles de trabajo	2
Relaciones de hechos	10
Indicadores de fraude.	4
Entrevistas efectivas de auditoría.	4
Evaluación de procesos	2
Herramientas y técnicas para el auditor gubernamental	2
Presupuestos públicos.	2
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES Y PERICIAS DEL PERSONAL	
Negociación efectiva y resolución de conflictos.	3

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN
PERÍODO 2010

NOMBRE DEL CURSO O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE FUNCIONARIOS DE AUDITORÍA PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES
RIESGO Y CONTROL	
Riesgo y control en tecnologías de información y técnicas de análisis de datos.	3
TECNOLOGÍA	
ISO 27000	2
COBIT	2
ITIL	2
Intranet	2
Administración de proyectos	2
GESTIÓN SECRETARIAL	
Capacitación en gestión secretarial.	2
CANTIDAD DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA	87
CANTIDAD DE TALLERES o SESIONES DE CAPACITACIÓN INTERNA	15
TOTAL	102

El señor Auditor Interno, indica que en este caso es dar por conocido el Plan Anual de Trabajo.

El señor Presidente, somete a aprobación el Plan Anual de Trabajo 2010 de la Auditoría Interna:

Considerando:

1. Que la Auditoría Interna mediante oficio AI-01351-2009, del 18 de noviembre de 2009, presenta a la Junta Directiva el "Plan de Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2010, incluyendo además un plan de Capacitación para los funcionarios integrantes de esa Unidad.
2. Que según se indica que dentro de los lineamientos generales que debe observar las Auditorías Internas dentro de sus planes de trabajo deben presentarse oportunamente a la Contraloría General de la República, según lo establecido en el diario Oficial La Gaceta No. 226, del 28 de noviembre de 1994.
3. Que el contenido de los documentos de referencia fueron presentados ante la Junta Directiva por el Lic. Elias Rodriguez Chaverri, Auditor Interno, con el objetivo de lograr

mejor entendimiento de la programación de estudios de auditoría y labores de seguimiento de la unidad, y las necesidades de recursos personales y recursos materiales, entre otros, para el cumplimiento de las metas propuestas, para el período 2010 y el cuatrienio 2006-2010.

4. Que los señores y señoras directores dan por conocido y recibido el “Plan de Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2010”.

POR TANTO ACUERDAN:

DAR POR CONOCIDO EL “PLAN ANUAL DE TRABAJO DE AUDITORIA INTERNA PARA EL AÑO 2010” Y EL “PLAN DE CAPACITACION PARA AUDITORIA INTERNA”; PRESENTADO POR EL SEÑOR AUDITOR INTERNO, Y DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL OFICIO AI-001351-2009, DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. N°136-2009-JD.

ARTICULO OCTAVO

Reforma de Varios Artículo de la Ley de Transito por Vías Pública Terrestres N°7337 y sus reformas, expediente legislativo N°17.485.

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por el señor Asesor Legal, Esteban González Maltés.

El señor Asesor Legal, indica luego del análisis del documento y ver todas las reformas a la ley de transito; en el caso del INA viene a exonerar a la Institución del curso que tenía que dar como requisito para obtener la licencia para conductores de maquinaria y vehículos especializados. En este caso COSEVI, va acreditar empresas o instituciones que quieran participar y puedan dar el curso.

La recomendación de Legal, sería no objetar y consideran más saludable que COSEVI, sea el que maneje esto.

El señor Presidente, somete a consideración de los señores directores y directoras la recomendación de la Asesoría Legal:

Considerando:

1. Que mediante oficio AL-1547-2009, del 20 de noviembre de 2009, de la Asesoría Legal, remite a la Junta Directiva para conocimiento y eventual aprobación el Proyecto de Ley **“REFORMA DE VARIOS ARTICULOS DE LA LEY DE TRANSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES N°7331 Y SUS REFORMAS”**, tramitado bajo el expediente legislativo N° 17.485.

2. Que el proyecto de ley en estudio, tiene por objeto:

- Aprobar la “Reforma de varios artículos de la Ley de Tránsito por vías públicas terrestres N° 7331 y normas conexas.”
- Crear una conciencia en el conductor sobre las consecuencias de su comportamiento inseguro en las carreteras.
- Fortalecer las campañas de prevención de accidentes, programas de educación vial, modificación al programa de conductores entre otros.
- Establecer programas de educación vial en las escuelas y colegios.
- Acreditar la idoneidad de los conductores mediante escuelas de manejo certificadas.
- Readecuar la sanciones de manera proporcional al bien jurídico que se protege con el fin de que su aplicación no sea excesiva, confiscatoria, no afecte las libertades individuales y ni se constituya en un límite al desarrollo económico del país.

3. Que el impacto del proyecto según el estudio; en su artículo 32 establece la reforma al artículo 215 de la Ley de Transito N°7331, de la siguiente manera:

“El Ministerio de Obras Públicas y Transportes mediante el Consejo de Seguridad Vial, certificará aquellos entes u organizaciones que serán las encargadas de brindar a conductores de vehículos de carga, equipo especial y de servicio público, procesos de educación no formal para la acreditación de la licencia de conducir partiendo de las competencias necesarias que la situación actual del transporte así lo amerite. Estos centros de capacitación pueden especializarse en uno o varios segmentos de capacitación.

Dichos entes u organizaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Contar con un equipo de profesionales calificado para implementar procesos formativos con actividades didácticas acordes a la población meta según las competencias requeridas.
- b) Contar con personal calificado para monitorear y evaluar partiendo de la aplicación de pruebas las competencias que deberá reunir el conductor una vez que cumpla con los objetivos propuestos.
- c) Contar con instalaciones físicas equipo y herramientas didácticas, adecuadas para impartir procesos formativos en modalidades como talleres, clases, cursos y capacitaciones para la promoción de buenas prácticas en cuanto a las técnicas adecuadas de manejo.
- d) Contar con conocimiento en cuanto a la seguridad de los usuarios y a su facultad docente.
- e) Contar con seguros y pólizas de riesgo por daños personales o materiales durante la prestación del servicio y para las instalaciones.
- e) Presentar mallas curriculares con aquellos elementos que enriquecerán las competencias idóneas que deberá reunir el o la conductor (a), además de la contratación de personal técnico, de entrenamiento y formación continua y de evaluadores de desempeño, previo inicio de operaciones.

- f) Contar con un sistema de gestión de calidad que garantice el cumplimiento de estándares adecuados en la prestación del servicio.

El incumplimiento de estos requisitos descalificará la solicitud de obtención de certificación para impartir los cursos de capacitación, o bien, una vez certificado el ente o institución, constituirá causal de incumplimiento y razón suficiente para retirar la certificación.”

De conformidad con el artículo supra citado se puede concluir que es el Ministerio de Obras Públicas y Transportes mediante el Consejo de Seguridad Vial, el encargado de certificar los entes u organizaciones y de hecho se establecen los requisitos en el supuesto que este Instituto deseara acreditarse.

El artículo anterior establece que “...Instituto Nacional de Aprendizaje será el encargado de impartir los cursos para la obtención de la licencia a los chóferes de vehículos de carga, equipo especial y de servicio de transporte...”.

4. Que luego del análisis del articulado se puede concluir que el citado proyecto no causa perjuicio alguno a la labor de este Instituto, ni compromete su presupuesto, más bien le exime al INA la responsabilidad de dar en forma exclusiva los procesos de educación no formal para la acreditación de la licencia. Con la presente reforma la Institución debe tomar la decisión de acreditarse o no para así impartir este tipo de servicio.

5. Que con fundamento en lo anterior y lo expuesto por el señor Asesor Legal, desde el punto de vista de la Asesoría Legal, se recomienda que no es menester para la Institución oponerse al citado proyecto, por no afectar los fines establecidos en la Ley N° 6868 - Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje- ni comprometer su presupuesto.

6. Que los señores directores y directoras analizan y discuten la recomendación emitida por la Asesoría Legal:

POR TANTO ACUERDAN:

1.) APROBAR LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA ASESORÍA LEGAL DE NO OBJETAR EL PROYECTO DE LEY DENOMINADO “REFORMA DE VARIOS ARTICULOS DE LA LEY TRANSITO POR VIA PUBLICA TERRESTRE N°7337 Y SUS REFORMAS”, TRAMITADO BAJO EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 17.485.

2.) AUTORIZAR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA PARA QUE REMITA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR ESTE ORGANO DIRECTIVO SUPERIOR.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. N°137-2009-JD.

ARTICULO NOVENO

Exposición Informe de viaje a la “Decimoctava Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo”, la cual se celebró en la Ciudad de Astana, República de Kazajstán.

El señor Presidente, somete a consideración de los integrantes de Junta Directiva la presentación del tema, que será expuesto por los directores Edgar Chacón Vega y Luis Fernando Monge Rojas:

Los señores directores proceden con la presentación según el siguiente informe:

EDGAR CHACON & LUIS F MONGE

30 de Noviembre 2009

**Señores (as)
Junta Directiva INA**

**INFORME DE CONFERENCIA DE OMT OCT 09, KZ
ORGANIZACION MUNDIAL TURISMO, ONU**

CLASIFICADORES: Nucleo Turismo, ICT, membresias INA, normas de calidad INA, ONU, viajes, hoteleria, agenda institucional, web INA, Comite de enlace, Canatur, aerolineas, crisis.

1) CONTEXTO DE LA LA UNWTO (OMT)

Existe una organización de las Naciones Unidas (ONU) que es un foro a nivel internacional sobre el turismo. www.unwto.org

Hay miembros a nivel estatal, típicamente el Ejecutivo (en caso de CR el ICT) y hay **“Miembros Afiliados” (MA)** a los que el INA solicito membrecía de ingreso en fines de 2008

La afiliación de gobiernos es opcional y fluctúa. Por ejemplo, EUA no es miembro e Inglaterra salió hace unos años.

Los MA tienen un Secretariado (España) y hay 3 Concejos Ejecutivos: Empresas, Destinos y Educación Ciencia (aquí está el INA).

Son actualmente aprox 400 afiliados en total y se paga una membrecía anual de

Los ingresos presupuestados para (MA) 2009 son EUROS 273mil

Aparte, en UNWTO hay estos PROGRAMAS que se puede ampliar en la web dicha

- o [Ayuda al desarrollo](#)
- o [Competitividad y comercio de servicios turísticos](#)
- o [Conferencias](#)
- o [Coordinación de la gestión de destinos](#)
- o [Desarrollo sostenible](#)

- [Educación y Formación](#)
 - [Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo](#)
 - [Gestión de Riesgos y de Crisis](#)
 - [e-Tourism](#)
 - [Información y comunicación](#)
 - [Tendencias del mercado](#)
-

2) CONTEXTO DE LA CONFERENCIA 09

La anterior fue en Cartagena, Colombia, 07. Es bianual. La próxima sería en Korea del Sur

Incluimos este parte de prensa, pertinente en la Agenda principal.

PR43009

Preparación de la Asamblea General de la OMT. Madrid (España), 30 de septiembre de 2009 –

Del 5 al 8 de octubre, se celebrará en Astana (Kazajstán) la decimoctava reunión de la Asamblea General de la OMT, en una coyuntura de problemas económicos, climáticos, sociales y sanitarios. La misma Organización está viviendo una época de cambios importantes, con la elección de un nuevo Secretario General durante la Asamblea.

Desde la última reunión de la Asamblea General (noviembre de 2007, Cartagena de Indias, Colombia) la industria de los viajes y del turismo ha sufrido una de las peores crisis económicas que se hayan vivido desde la Gran Depresión de los años 30, un cambio climático que tiende a acelerarse y la pandemia de gripe A (H1N1). Para enfrentarse a esos problemas y guiar al turismo sobre el camino de la recuperación, la Asamblea General de este año reunirá a Ministros de Turismo y altos funcionarios de organizaciones nacionales de turismo así como a Miembros afiliados de los sectores público, privado y académico.

El sector de viajes y turismo y la economía mundial en Astana, se presentará oficialmente la Hoja de ruta para la recuperación. Este documento es el fruto de un intenso trabajo del Comité de Reactivación del Turismo y su objetivo es dar orientaciones a la industria turística para que pueda salir de la actual recesión económica. Esta Hoja de ruta insta a los líderes mundiales a incluir al sector de turismo y viajes como pieza fundamental de sus paquetes de medidas de estímulos y del "Green New Deal". El sector turístico puede desempeñar un papel esencial en la recuperación después de la crisis, creando empleos e infraestructuras, estimulando el comercio y brindando ayuda al desarrollo y, por tanto, es importante que se tenga en cuenta esta industria en futuras cumbres económicas. Taleb Rifai, Secretario General en funciones, presentará esta Hoja de ruta y asentará las bases del debate general de esta Asamblea (5 y 6 de octubre). Asimismo, el documento será el tema central de la tercera reunión del Comité de Reactivación del Turismo, que se mantendrá ulteriormente (el 8 de octubre).

Elección del nuevo Secretario General.

La 85ª reunión del Consejo Ejecutivo, celebrada este año en Malí, recomendó al Sr. Taleb Rifai para el puesto de Secretario General. En caso de que la Asamblea General ratifique esta recomendación, el Sr. Rifai iniciará su mandato de 4 años en enero de 2010 y empezará entonces a aplicar su programa el cual hace particular hincapié en los miembros, las asociaciones y la gobernanza.

Facilitación de los viajes.

En muchos países, en particular países en desarrollo, los viajes son una de las principales fuentes de recursos y de creación de empleos y, por lo tanto, las barreras a los desplazamientos, como los procedimientos de visas, deben estudiarse objetivamente. Esta medida es aún más importante en tiempos de recesión económica. A la Asamblea General (7 de octubre) se va a presentar una declaración sobre la facilitación de los desplazamientos turísticos que insta a los gobiernos a que se planteen disposiciones como la simplificación de solicitudes de visas y la reevaluación de consejerías de viaje. La facilitación de los viajes no sólo es necesaria para la reactivación del sector, sino también para la recuperación de la economía mundial.

Preparación frente a la pandemia.

Dentro de la misma línea, el 6 de octubre la Asamblea General pedirá que se viaje de forma responsable durante la pandemia de gripe A (H1N1) y durante una reunión sobre la evolución del virus instará a los gobiernos a que no adopten medidas unilaterales que podrían dificultar de forma innecesaria los desplazamientos internacionales. La OMT ha realizado dos reuniones de ejercicios de análisis y preparación sobre "Viajes y turismo en condiciones de pandemia" cuyos resultados se comunicarán en una sesión informativa sobre la situación del virus y sus efectos sobre el sector turístico. Se trata de un tema particularmente importante si se tiene en cuenta que octubre marca el inicio de la época de gripes en el hemisferio Norte.

Cooperación técnica.

Entre otros, con ocasión de la Asamblea General, se mantendrá una reunión sobre desarrollo y promoción del turismo cultural como parte del proyecto Ruta de la Seda (8 de octubre); se propondrán lemas para el Día Mundial del Turismo de 2010 y 2011 (7 de octubre); se decidirán el lugar y la fecha de la decimonovena reunión de la Asamblea General y se convocará una reunión del Grupo de trabajo de la Fundación ST-EP (7 de octubre).

Campañas de comunicación.

Por primera vez, este año la OMT está preparando una campaña de comunicación y los medios tendrán acceso a las actas de la Asamblea. En este material se incluirán entrevistas con los principales funcionarios del sector, que hablarán de los retos más importantes a los que se ha de enfrentar el turismo internacional y el futuro desarrollo de la industria. Además los periodistas tendrán la oportunidad de reunirse y entrevistar al Presidente del Kazajstán, el Sr. Nursultan Nazarbayev.

Vínculos relacionados:

Asamblea General: www.unwto.org/ga.php

Vídeo: Apoyando al turismo se apoya la economía:
www.unwto.org/videogallery/index.php?ruta=support_s

Hoja de ruta para la recuperación: www.unwto.org/conferences/ga/sp/pdf/18_08.pdf

Comité de Reactivación del Turismo: www.unwto.org/trc/index.php?lang=E

Declaración sobre la facilitación de los desplazamientos turísticos:
www.unwto.org/conferences/ga/sp/pdf/18_20.pdf

SOS.Travel: www.sos.travel

3) DOCUMENTOS PERTINENTES (DE LA CONFERENCIA) A LOS MIEMBROS AFILIADOS (MA) , AL INA Y AL SECTOR PRODUCTIVO

Informe del Secretario General

Informe del Concejo Ejecutivo a la Asamblea General

Informe del Presidente de los Miembros Afiliados

El Camino hacia la Recuperación del Turismo en crisis (Roadmap) reporte del Secret Gnal

Informe sobre la ejecución del programa general de trabajo de la Organización, pdo 08-09

Informe del Secretario Gnal sobre la situación financiera de la OMT

Informe sobre las entidades asociadas a la OMT

Actividades del Comité Mundial de Etica del Turismo

Declaración sobre Facilitación de los desplazamientos turísticos

Día Mundial del Turismo: info de actividades de 08 y 09 y designación de países anfitriones 10 y 11

Resoluciones de la 18 Conferencia

Informe de la Fundación STEP (ayuda al Desarrollo de la OMT) Turismo Sostenible, eliminación de la Pobreza

4) DETALLE DE ALGUNOS TEMAS EN LOS REPORTES ANTERIORES:

a) INFO DEL SECRETARIO GENERAL:

- Eurasia, crisol de culturas
- Crisis mundiales que afectan el turismo: financiera, sanitaria
- Habra proxima reforma interna de OMT
- Turismo debe también contribuir a mitigar la pobreza y el cambio climático
- 2008: en primer semestre llegadas internacionales suben 6%, segundo semestre demanda cae 1%
- 2008: llegadas de turistas internacionales son 922 millones
- 2009: en 7 primeros meses llegadas caen 7%. Todas las regiones caerán, excepto África
- En la mayoría de las regiones, el mercado nacional están mejor, pero no compensan la caída internacional.
- OMT Y OMS dicen que restricción a viajes influirían poco a detener influenza y más bien se causaría un trastorno mundial. Conviene monitoriar en informarse, por ejemplo en www.SOS.travel
- En oct 08 se creo el Comité de Reactivación del Turismo (CRT) que monitoreara la crisis y su impacto en el BAROMETRO .
- El CRT preparo una HOJA DE RUTA para la recuperación:
Con 15 recomendaciones divididas en 3 áreas: recuperación, estímulo y economía verde.
- Resumen de actividades 08/09 :
 - mayor integración entre miembros,
 - más de 100 reuniones, seminarios, etc.
 - 350 misiones de corta duración, con técnicos y asesores (sobre política de turismo, asuntos legislativos para preparar posibles proyectos de asistencia al desarrollo, atención de prensa internacional, cabildeo con otros miembros del Estado, etc.
- Campos de trabajo:
 - Estadísticas: estandarización y clarificación de estadísticas sobre el turismo (incluso con OIT)
 - Turismo conciente del aspecto climático (compensar huella de emisiones)
 - Facilitación: buscar consenso en una Declaración en 3 áreas:
 - o Recomendaciones a viajeros,

- Modalidades de emisión de visados
- Trato turístico a discapacitados e infectados con Sida
- Foros de política del turismo: Último, VI Foro Internacional de OMT sobre Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales, oct 08, Filipinas
- Ruta de la Seda: se aprobó al final algo que une una vasta región histórica
- Ayuda al Desarrollo: muchos proyectos de asistencia técnica, con fondos internos y externos, por ejemplo PNUD

b) INFORME DEL PRESIDENTE DE LOS MIEMBROS AFILIADOS: Sr E Bordas
(aquí pertenece INA)

NOTA: quien quiera profundizar en este tema
http://www.unwto.org/conferences/ga/sp/pdf/18_07.pdf

También se repartió un Reporte del Secretario Ejecutivo de MA, Javier Blanco (solo obtuvimos versión en ingles)

INTERCALAMOS MUCHAS PARTES DEL INFORME, POR SER LA COMISION PERTINENTE AL INA

El periodo de tiempo al que se refiere el presente informe (nov 07 – oct 08) se ha caracterizado por los profundos cambios producidos en el entorno turístico mundial. En efecto, todos los indicadores muestran como el sector turístico se está enfrentando actualmente a la más grave crisis económica desde el primer cuarto del pasado siglo XX. Pero estos momentos también presentan claras oportunidades, tanto para la Organización como para el conjunto del sector privado, para dar un nuevo impulso al sector turístico, en línea con los grandes Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otra parte, el Comité de Miembros Afiliados (CMA) también ha vivido una particular renovación en este periodo. Tanto el Presidente que surgió de la pasada Asamblea General, D. Carlos Vogeler, como el entonces Director Ejecutivo, D. Carlos Romero, presentaron su dimisión y fueron sustituidos a lo largo del segundo semestre del año 2008, por D. Eulogio Bordas y D. Javier Blanco, respectivamente.

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1. Introducción general

Si bien es cierto que la Secretaría de Miembros Afiliados ha venido tradicionalmente cumpliendo las funciones asignadas de relación con los Miembros Afiliados con corrección, no es menos cierto que, por diferentes causas, se han venido advirtiendo algunos signos de preocupación dentro de este colectivo, probablemente acrecentados en periodos de incertidumbre y dificultades en los que a las organizaciones se les exige mayor capacidad de respuesta e influencia para demostrar su función y utilidad. Los Miembros Afiliados (MA) desean contar con una organización cada vez más eficaz y eficiente, con suficientes recursos para cumplir adecuadamente con su misión; quieren ser más útiles a la Organización y por ello tienen la vocación de jugar un papel crecientemente activo dentro de ella, para contribuir a forjar una organización cada vez más relevante y prestigiosa.

A compartir reflexiones y diagnósticos entre los actores públicos y privados. Esto ofrecerá necesariamente mutuos beneficios. Así se hizo, p.e., durante el Seminario “Respuestas del Turismo Mundial a los Nuevos Retos de la Economía Global” programado en la pasada Feria de FITUR 2009, que concitó evidente interés entre actores internacionales públicos y privados.

2. La evolución de la afiliación

2.1. Numero de Miembros Afiliados (agosto de 2009)

Consideradas las altas y las bajas, el balance actual es de 383 Miembros Afiliados, cifra en la que no se incluyen los candidatos que se presentarán a la Asamblea General tras la 86ª sesión del Consejo Ejecutivo en Astana (Kazakhstan).

A lo largo de los últimos 2 años se ha mantenido una línea de suave crecimiento en su evolución.

2.2. Rasgos generales de la tipología de los Miembros Afiliados

Distribución de los Miembros Afiliados por regiones

Europa 214 = 55%

Asia-Pacífico 38 = 11%

Américas 82 = 22%

África 32 = 7%

Oriente Medio 17 = 5%

Total 383 = 100%

3. Estructuras internas

3.1 Recursos Humanos

Actualmente la Secretaría Permanente de los MA, bajo la dirección de su Director Ejecutivo, cuenta con una plantilla efectiva de tres personas, diligentes y entregadas a su función.

Es cierto, no obstante, que en el ámbito de los tres Consejos integrados en la Secretaría, prestan su servicio otras cinco personas, aunque esta capacidad laboral ha estado escasamente integrada en el trabajo común de la Secretaría. La integración y coordinación de esfuerzos en la próxima etapa, debe reforzar la capacidad de gestión del Programa de Trabajo común.

3.2 Recursos presupuestarios

El presupuesto de la Secretaría de los MA para implementar su programa de trabajo está condicionado en buena medida por el número de afiliados, por el grado de pago de la cuota y por el actual sistema de reparto (25% para la Secretaría y 75% para el programa de trabajo general de la Organización). En función de estas variables se cifró inicialmente en un importe de **214.000 euros**, la cantidad a comprometer para el programa de trabajo de 2009.

3.3 El marco normativo

Es indudable que el vigente **Reglamento de Miembros Afiliados de 1985** ha rendido frutos positivos a la organización y ha hecho posible mantener un esquema básico de relación interna entre el sector privado y la Secretaría de la Organización.

Pero resulta igualmente cierto que su redacción y sus respuestas parecían insuficientes para abordar las necesidades reales del colectivo en los tiempos actuales, lo que aconseja su revisión y actualización. En la primera mitad de 2008 se reinició desde la Secretaría Permanente el proceso de elaboración de un proyecto de reforma, que finalizó tras una muy estimable participación de los miembros de la Junta Directiva, en un nuevo texto que fue visto en el último Consejo Ejecutivo celebrado en Bamako (Malí).

II. BASES PARA EL RELANZAMIENTO DEL TRABAJO DEL COMITÉ DE LOS MIEMBROS AFILIADOS

1. La Misión de los Miembros Afiliados Para asegurar una orientación correcta del proyecto de MA, es preciso disponer de una base sólida que impulse su desarrollo. En recientes Consejos Ejecutivos (p.e., en los celebrados en Cheju y en Madrid) se tomó nota de la necesidad de reforzar la posición de los Miembros Afiliados a través de una estrategia clara.

El reto es construir una organización de MA, viva, flexible, accesible, participativa, influyente, que se constituya en referencia mundial de la mejor acción y conocimiento turísticos. Y en esta vía se deben conciliar las diversas necesidades y expectativas de los Miembros Afiliados con la misión, los objetivos y los programas generales de la OMT. Y el conjunto de la Organización debe hacer más eficaces e integrados sus proyectos de acción contrastándolos y comunicándolos, siempre que proceda, a la Secretaría Permanente de Miembros Afiliados.

*Por otra parte, es esencial reconocer el valor de todos los MA. Todos deben sentirse integrados y cómodos y todos deben gozar de derechos iguales dentro de la organización. **Se trata de forjar un sentimiento de pertenencia a un proyecto común de dimensión global y de reforzar el sentido y valor de la afiliación.***

Debemos trabajar con una atención sobre este sector para asegurar un desarrollo más próspero en los tiempos que vienen. Tenemos una buena oportunidad para cambiar el modelo de desarrollo turístico. Y es un tiempo muy adecuado para fundir la mejor gestión con los mejores valores que compartimos (éticos, sociales y ambientales).

2. Los objetivos

En la Junta Directiva celebrada en enero de 2009 en Madrid, se formularon para la organización de Miembros Afiliados los objetivos siguientes:

- a) Expandir la organización cuantitativa y cualitativamente; b) Desarrollar una estrategia de proximidad con los MA, mejorando y ampliando los servicios, la capacidad de respuesta y los cauces efectivos de participación, fidelizando a nuestros miembros,*
- c) Desarrollar un más adecuado sistema de estructuración y coordinación del CMA y sus órganos; d) Alinear más estrechamente el trabajo del CMA con los Objetivos del Milenio de la ONU.*

*Con la formulación de estos objetivos claros y concretos, se intenta progresar hacia un trabajo más eficaz y operativo de MA; enfocado a una mayor **concentración e integración, que ofrezca mayor visibilidad y reconocimiento a los Miembros Afiliados.***

3. El programa de trabajo 2009

La mencionada Junta Directiva celebrada en enero de 2009 en Madrid debatió y tomó nota del avance del programa presentado para 2009, mientras que el Grupo de Trabajo surgido por mandato de la citada Junta Directiva, que se reunió en Berlín en el pasado mes de marzo, conoció y debatió la implementación de sus actuaciones. Su estado actual es el siguiente:

a) Plataforma tecnológica de Miembros Afiliados (PLATMA). *En la encuesta dirigida a los MA en octubre de 2008, estos pidieron claramente que se desarrollara un espacio 'online' que permitiera el intercambio de ideas y conocimiento. Por ello, se propuso crear e impulsar una plataforma tecnológica que facilitara la comunicación on line entre los M.A. y entre estos y la Organización. El proyecto se encuentra en fase de desarrollo contándose con apoyo técnico y financiero de la sociedad SEGITTUR, Miembro Afiliado de OMT, con la que se ha firmado en julio de 2009 un acuerdo de colaboración. La Secretaría Permanente de Miembros Afiliados ha iniciado en agosto de 2009 un estudio sobre el conjunto de los Miembros Afiliados, actualizando y ampliando la base de datos de los MA. Sus objetivos básicos son:*

- i. Alimentar la citada **"Plataforma Tecnológica de los Miembros Afiliados (PLATMA)"** con datos cuantitativos y cualitativos.*
- ii. Identificar las áreas de interés común entre los MA para mejorar los contactos y las relaciones colaborativas entre ellos.*
- iii. Conocer con mayor precisión dónde y cómo los Miembros Afiliados pueden colaborar más eficazmente en el trabajo de la OMT.*

b) Publicación: 'Lo mejor de la OMT'

Esta publicación periódica, que aspira a ser permanente dentro de las ediciones de la OMT, tratará de sintetizar de una manera práctica y útil, la doctrina y la visión de la Organización en las materias clave que componen la agenda turística mundial, con las mejores prácticas acuñadas y conocidas en las diferentes áreas de especial interés para empresas, destinos y entidades de la educación. El proyecto se encuentra ya definido pendiente de pasar a la fase de ejecución.

c) Proyecto de revisión del Reglamento de los Miembros Afiliados

Se ha elaborado un proyecto articulado, con el concurso activo de los miembros de la Junta Directiva, para dotar a la organización de afiliados de un instrumento más consistente, ordenado y actualizado, que permita afrontar con las mayores garantías el fortalecimiento y desarrollo del proyecto de Miembros Afiliados dentro de la OMT.

d) Asamblea General –Reunión General de los Miembros Afiliados (Astana, Kazakhstan)

Se ha trabajado en ofrecer una reunión general lo más práctica y útil posible para los M.A., sin perjuicio del cumplimiento de las finalidades estatutariamente previstas en este tipo de eventos.

e) Plan de Marketing

El plan de marketing responderá a las necesidades manifestadas en el análisis del trabajo de la Secretaría, con el fin de generar y proyectar la mejor imagen de los Miembros Afiliados a nivel global e incrementar, a medio plazo, sustancialmente la calidad, diversidad geográfica y el número actual de los Miembros Afiliados. Por otra parte, las conclusiones y la información que se obtenga a raíz del estudio que se elabora actualmente por las Secretaría Permanente, sobre perfil y características de los MA, ofrecerá una base informativa idónea para acometer con más garantías el Plan de Marketing.

f) Cumbre mundial de los Miembros Afiliados

Se trabaja en la celebración de un evento de alta calidad e interés que reúna a todos los MA, con el objetivo de que tenga un impacto significativo entre ellos, y en el turismo mundial, para facilitar el intercambio de conocimiento sobre las mejores prácticas y para tener la oportunidad de establecer contactos personales con otros MA, con representantes de la OMT y con otras organizaciones turísticas mundiales

4. Otras actuaciones y procesos internos.

La Secretaría Permanente ha venido desarrollando a lo largo del último año diversas actuaciones, de carácter interno, enfocadas a mejorar los procesos de relación con los Miembros Afiliados y con ello sus niveles de satisfacción. Se subrayan las siguientes:

a) Mejora continua de distintos procesos de trabajo (revisión de prácticas de “atención al público”, proyecto de “Manual de bienvenida”, proyecto de “compromiso de calidad en el servicio”, gestión de solicitudes de afiliación, acceso a la e-library, etc...).

b) Actualización del diseño y contenido de la página web de los Miembros Afiliados. Con el propósito de presentar la información en los idiomas del trabajo de la Organización, la página Web de la Secretaría se ha traducido al español. En ella se exponen con claridad los objetivos que persigue la Secretaría de los Miembros Afiliados, su estructura y sus actuales Consejos.

Incluye también un directorio de todos nuestros miembros, noticias y otra información de interés (nuevas publicaciones, próximas reuniones, conferencias, seminarios, etc.).

c) Publicación de nuevo material de promoción (un nuevo folleto de presentación de los MA, carpeta corporativa y otro diverso material informativo sobre afiliación y sus ventajas, material para ferias y eventos de los Miembros Afiliados, etc..)

d) Intensificación de la comunicación con los Miembros. El volumen y la frecuencia de las comunicaciones entre la Secretaría de los Miembros Afiliados y todos sus Miembros está incrementándose notablemente, tanto los contactos telefónicos como los electrónicos. Se han establecido más de 50 contactos directos con potenciales nuevos M.A.

e) Puesto de información. Se ha puesto en marcha un puesto de información, moderno y atractivo, para instalar en conferencias y congresos.

III. OTRAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y REUNIONES DE LA SECRETARÍA PERMANENTE Y DE SUS CONSEJOS DURANTE ESTE PERIODO

Complementariamente a las actuaciones y proyectos expresados en el cuerpo del Informe de la Presidencia, la Secretaría Permanente de los Miembros Afiliados y sus tres Consejos han llevado a cabo las actuaciones, eventos y reuniones siguientes

SECRETARÍA PERMANENTE DE LOS MIEMBROS AFILIADOS

Eventos realizados y previstos durante el bienio 2007-2009:

- **22ª Reunión de la Junta Directiva de los Miembros Afiliados**, Madrid, España, 30 de enero de 2008
- **FITUR – 2008: Seminario sobre «Cifras y tendencias del turismo mundial: el marketing electrónico en el turismo, al ritmo de los nuevos retos»**, participaron 110 personas, Madrid, España, 31 de enero de 2008
- **23ª Reunión de la Junta Directiva de los Miembros Afiliados**, Londres, Reino Unido, 9 de noviembre de 2008
- **VI Seminario Internacional «Cambio Climático: Soluciones para la Industria Turística»**, organizado conjuntamente con COTELCO, asistieron más de 120 personas, Bogotá, Colombia, 3-4 de diciembre 2008
- **FITUR - 2009: Seminario Internacional «Respuestas del Turismo Mundial a los Nuevos Retos de la Economía Global»**, este Seminario logró la presencia y participación de más de 200 asistentes, de empresas y diversos agentes del sector privado provenientes de más de treinta países del mundo y gozó de un notable reconocimiento en los medios turísticos mundiales, Madrid, España, 29 de enero de 2009
- **FITUR - 2009: 24ª Reunión de la Junta Directiva de los Miembros Afiliados**, Madrid, España, 29 de enero de 2009
- **ITB - 2009: Reunión del Grupo de trabajo de los Miembros Afiliados**, Berlín, Alemania, 11 de marzo de 2009
- **MITT Business Conference: evento organizado por nuestro Miembro Afiliado International Trade and Exhibitions Group PLC /ITE Group PLC**, Moscú, Federación de Rusia, 19 de marzo de 2009.
- **Consejo Nacional de Turismo de Brasil: intervención en el mismo en colaboración con la Brazilian Confederation of Convention and Visitors Bureaux y la Federação Nacional de Hoteis, Restaurantes, Bares e Similares; Reunión con los Miembros Afiliados de la OMT de Brasil; participación en el IV Salón de Turismo de Brasil**, julio 2009 • **Mesa Redonda sobre el papel de la mujer en el sector de la hostelería**, organizado conjuntamente la Sección de Aspectos Culturales, Sociales y Éticos del Turismo de la OMT, Madrid, España, 24 de septiembre de 2009.
- **31ª Reunión General de los Miembros Afiliados**, Astana, Kazajstán, 6 de octubre de 2009
- **25ª Reunión de la Junta Directiva de los Miembros Afiliados**, Astana, Kazajstán, 6 de octubre de 2009
- **Seminario organizado por la Secretaría de los Miembros Afiliados**, Astana, Kazajstán, 6 de octubre de 2009

Proyectos:

- **Intervención en la Primera Conferencia Internacional sobre la Medición y el Análisis Económico del Turismo Regional**, (San Sebastian, octubre 2009) en colaboración con la Instituto de Estudios Turísticos de España, con la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (Segittur) y la Sección de Estadísticas y de la Cuenta Satélite de Turismo de la OMT; participación en la **“International Network on Regional, Economics, Mobility and Tourism”**.

CONSEJO EMPRESARIAL

Eventos:

• Lanzamiento del proyecto 'Soluciones Energéticas para Hoteles' con UNEP, IHRA, EREC y ADEME. Londres, WTM, 12 noviembre 2008, 90 participantes • Asistencia a eventos en Rodas y Montpellier para promocionar lo susodicho • Congreso Regional: «El turismo frente a una economía turbulenta y un clima cambiante » (Sharm el Sheik, Egipto). 170 participantes.

Proyectos:

• Apoyo al programa www.climatesolutions.travel, UNWTO 2030 Visión y al Comité de Reactivación.
• «El cambio climático y el sector turístico», estudio con el Fórum Mundial de la Economía.

Publicaciones:

• «Joining Forces: Best practices in multi-stakeholder collaboration for sustainable tourism development».

CONSEJO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA**Eventos:**

- 14ª Reunión anual del Consejo de Educación y Ciencia, Madrid, España, 27 de mayo de 2008
 - Conferencia UNWTO Ulysses 2008: «La educación y la gestión del conocimiento frente a los retos del futuro», Madrid, España, 28-29 de mayo de 2008 y Ceremonia de entrega de Premios UNWTO Ulysses 2008.
 - Representación del EdSCo en el acto de apertura del Curso Universitario Turismo y Cooperación Internacional para el Desarrollo, Valencia, España, 7 de julio de 2008 y 13 de julio de 2009.
 - Participación del Secretario Ejecutivo del EdSCo en el Forum AMFORHT 2008, Lisboa, Portugal, 8-12 de octubre de 2008

 - Participación técnica en la sesión de trabajo «Establecer prioridades en el programa de trabajo de la OMT para 2010-2011 a escala europea y a nivel subregional », Madrid, España, 1-2 de diciembre de 2008
 - Participación en la reunión técnica de la reunión celebrada en el marco de FITUR 2009 «Política Turística y Gobernanza en la Era de la Incertidumbre», Madrid, España, 27 de enero de 2009
 - 15ª Reunión anual del EdSCo, Madrid, España, 26 de mayo de 2009
 - Conferencia UNWTO Ulysses 2009: «Innovación en la Educación Turística» 27-28 de mayo de 2009 y Ceremonia de entrega de Premios UNWTO Ulysses 2009.
 - Participación en el acto de apertura del 20 aniversario de la Academia Internacional de las Ciencias del Turismo, Madrid, España, 5 de junio de 2009 y Participación en la Conferencia bianual de la Academia Internacional de las Ciencias del Turismo, Palma de Mallorca, España, 6-11 de junio de 2009
 - Reunión Presidencia, Secretaría y otros miembros destacados del EdSCo con el SG a.i. para discutir la estrategia de gestión del conocimiento en turismo en la OMT, Madrid, España, 12 de junio de 2009
 - Celebración de una sesión de trabajo sobre «La función del conocimiento en las organizaciones internacionales y en la OMT » en el marco de la 18ª Asamblea General de la OMT, Astana, Kazakhstan, 5 de octubre de 2009
- Proyectos:**
- Colaboración con la Representación Regional de Europa en la preparación del Think-Tank sobre «Política Turística y Gobernanza en Europa», Madrid, España, 22 de julio de 2009
 - Presentación de propuestas para el Programa de Trabajo del EdSCo 2010- 2011, Madrid, España, septiembre de 2008
 - Colaboración con la Representación Regional de Europa en el « Programa de Voluntarios TedQual Turquía 2009», Estambul, Turquía, 14 de junio – 3 de julio de 2009
- Publicaciones:**
- Lanzamiento de los Volúmenes 1 y 2 de la Newsletter del EdSCo, noviembre de 2007 y diciembre de 2008

CONSEJO DE DESTINOS Eventos:

- Tercera Reunión del Consejo de Destinos, Berlín, Alemania, 6 de marzo de 2008

• *Cuarta Conferencia Internacional sobre la gestión y marketing de destinos: dos instrumentos estratégicos para lograr un turismo de calidad*, Burdeos, Francia, 16-17 de septiembre de 2008 • *Cuarta reunión del Consejo de Destinos, Berlín, Alemania, 12 de febrero de 2009* • *Quinta Conferencia Internacional sobre Gestión de Destinos: «Capear el temporal de la recesión mundial – El reto para la gestión de destinos»*, Hangzhou, China, 21-22 de septiembre de 2009

(AQUÍ ASISTIO INA)

Proyectos:

CED (Centro de Excelencia de destinos): SEED (Sistema de Evaluación de la Excelencia de los Destinos) se ha realizado el trabajo y los informes finales se han presentado en Valle del Douro (Portugal), México (México), Cantons-de-l'Est (Canadá), Andorra. Los estudios del campo se han realizado en Madeira (Portugal), Jeddah (Arabia Saudita), Chengdu (China) y Tela (Honduras). El informe final será presentado a finales del año 2009.

Publicaciones:

«*Guía práctica para la gestión de destinos turísticos*», se publican breves estudios de los casos prácticos sobre el concepto de gestión de destinos, con modelos y directrices, enero de 2008.

5) COMO ORGANIZARSE EL INA PARA SACAR MEJOR PROVECHO DE LA MEMBRESIA CON OMT (hay 2 partes: la política y la técnica)

CONTRAPARTES DEL INA:

Sugerimos que el INA debiera pensar en elementos como los siguientes, para mejorar su velocidad de reaccion con la OMT

Escoger un jerarca que atienda, desde la Presidencia o Gerencia, la parte POLITICA de la OMT

Definir un “COMITÉ OMT “ dentro del INA que se reuniría mucho por email o en chats, y en el cual participaría normalmente: Coopex, Jefe y procesos del Núcleo de Turismo y del Comité de Enlace de Turismo. El Comité puede invitar a otros entes internos y externos si hay un tema que lo aconseje (ICT por ejemplo).

Ese Comité estaría liderado por alguien responsable de la parte TECNICA de la OMT en INA, que seria además, sugerimos, el enlace con OMT (y quien lleve la agenda)

Ese Líder Técnico debería circular las informaciones recibidas y enviadas al Comité y al Jerarca en términos de días, mencionando plazos y tareas, y los integrantes deben reaccionar, sea en reuniones o digitalmente, dentro del plazo o máximo en 15 días, o algo así

El Líder Técnico debería evaluar e informar semestral o anualmente a la Junta o a la Presidencia sobre a) la relación INA - OMT y b) sobre el funcionamiento del Comité

Por último, como toda actividad con quien sea, el INA debe cuantificar costos y presupuestos de esta relación con OMT para mantener un buen costo-beneficio, sea en base anual o bianual.

Si una actividad o meta loable, puede hacerse con similar nivel de calidad a menor costo, fuera de la OMT, debiera considerarse, como en cualquier otra relación inter-institucional.

CONTRAPARTES DE LA OMT:

Con quien nos comunicáramos en Miembros Afiliados de la OMT :

La estructura del Secretariado de Miembros Afiliados (MA) se resume así y esta en España:

Dr. Javier Blanco
Director Ejecutivo

Hay 3 Concejos Ejecutivos de MA:

Negocios , Educación- Ciencia y Destinos

El INA obviamente esta en Educación- Ciencia y estos son sus enlaces

Dr. Eduardo Fayos-Solà
Executive Secretary
UNWTO Education and Science Council

Ms. Alba Fernandez Alonso
Coordinator
UNWTO Education and Science Council

Aparte de eso MA tiene un Presidente y como 15 Vicepresidentes

6) ACCIONES ESBOZADAS O METAS SUGERIDAS, para evaluar su costo-beneficio:

- Código de acceso a la gran Biblioteca (electrónica) de la Organización Mundial del Turismo- que podrían ser unas 10 o 20 claves (2 de ellas, creemos, debieran ser para alguna Cámara – no empresa- dentro del Comité de Enlace de Turismo). Aquí el INA se ha atrasado un poco.
- Abrir un file y circular una cronología de la relación INA- OMT
- Encuesta que se debió llenar aprox en agosto de este año, solicitada por OMT para su base de datos y pidiendo opiniones. (relacionado a PLATMA)
- Según NTGT-411-2009 del 29 de setiembre del 2009 Don Euclides Arce Porras, Encargado de Proceso Gestión Tecnológica. se informa que la única actividad que el Núcleo de Turismo ha tenido con la OMT ha sido la participación de Don Erick Román, Subgerente Administrativo y Don Euclides Arce en la **V Conferencia Internacional de la OMT sobre Gestión de Destinos**, en China del 21 y 22 de setiembre del 2009, informe que se adjunta en el oficio mencionado.
- En el mismo documento se menciona el proceso de aplicación de la Norma TedQual de la OMT, que el Núcleo de Turismo está planteándose
- El 27 de agosto del presente año Núcleo Turismo informó al Comité de Enlace:
 - a. La afiliación del Instituto Nacional de Aprendizaje a la Organización Mundial del Turismo
 - b. Avances del proyecto de certificación del Núcleo de Turismo a la Norma TedQual de la OMT

En la próxima reunión del Comité de Enlace, el 5 de noviembre, se les comunicará:

- a. Participación de Don Edgar Chacón y Luis F. Monge en la Conferencia de la OMT en Astana donde se aprueba oficialmente al INA como miembro de la OMT.
- b. Avances del proyecto de certificación del Núcleo de Turismo a la Norma TedQual de la OMT.
- c. Información sobre la participación del Don Erick Román Subgerente Administrativo y Don Euclides Arce Porras, Encargado de Gestión Tecnológica del Núcleo de Turismo a la **V Conferencia Internacional de la OMT sobre Gestión de Destinos**, en China.

- **El 5 de Noviembre hubo una reunión con Sr Joan Passolas, un VP de la OMT – MA y relacionado a AMFORT en Núcleo de Turismo INA quien estaba aquí en la Conferencia de Educación Turística.**
- **Ahí se hablo de la posibilidad de promover presencia regional en Centroamérica (hoy solo esta CR con el INA en MA) . También hacer una vitrina internacional de un certamen culinario con COMPET**

POR ULTIMO, ASÍ PROMOCIONA OMT SU AFILIACION A LOS MIEMBROS AFILIADOS (MA) EN EDUCACION:

(solo conseguido en ingles)

Education and Science Council

Membership

Duties & Benefits (DEBERES Y BENEFICIOS)

- *Active membership to the United Nations World Tourism Organization, gaining privileged access to its community of knowledge, policy making and other advantages.*
- *Quality recognition of one or more educational programmes, obtaining the UNWTO.TedQual Certification.*
- *Promotion of the tourism certified education programmes to prospective students, experts or academics worldwide, and benefit from the EdSCo cooperative marketing activities.*
- *Belonging to an active network of educational tourism institutions.*
- *Develop research projects and products within the EdSCo network, jointly with the UNWTO and the other EdSCo expert institutions.*
- *In the Affiliate Members of UNWTO privileged contact with leader institutions and enterprises in tourism.*
- *Participation in decision making bodies in the UNWTO such as the Programme Committee, Committee on Statistics and the Tourism Satellite Account, Sustainable Development of Tourism Committee, World Committee on Tourism Ethics, Committee on Market and Competitiveness, etc.*

MUCHAS GRACIAS !

LF MONGE, EE CHACON

ADJ:

Folleto Ahora es el mejor tiempo para unirse a UN OMT para... (Now is the best time)

Informe de 26 pgs de Javier Blanco, Director Ejecutivo de MA para la CONFERENCIA KZ

Cc: Coopex, Núcleo Turismo, Comité Enlace de Turismo

El director Monge Rojas, comenta que fue una experiencia muy buena; sobre todo ahora que Costa Rica forma parte. En cuanto a la afiliación

El director Chacón Vega, concluye indicando que en el documento que se incorporan sugerencias, se menciona un aspecto relacionado con una persona enlace o vocero

único; porque ellos notaron que una comunicación sobre una biblioteca electrónica, necesitaba una contraseña del INA y que la plataforma que tiene mucha información para el Núcleo Turismo, no se podía utilizar.

Se da por recibido el informe de viaje presentado por los directores Edgar Chacón y Luis Fernando Monge.

ARTICULO DECIMO

Informes de Dirección

No hay informes de dirección.

ARTICULO UNDECIMO

Mociones y Varios.

No hay mociones.

Varios

1. Sobre la Reunión de la Red Plena Tripartita de Instituciones Formación Profesional, celebrada en Costa Rica:

El director Chacón Vega, felicita a la Presidencia y Gerencias, por la organización y calidad del servicio, durante el desarrollo de la actividad la semana pasada. Además escuchó comentarios muy positivos.

Indica quedan tareas pendientes y el señor Mario Hugo, por parte de la OIT tomó nota sobre una serie de aspectos.

También todos los expositores hicieron un balance de luces y sombras, donde todos fueron honestos y mencionaron que tenían aciertos, pero que también tenían tareas pendientes, y que quizás a veces la falta de comunicación sobre todo entre los Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo y otras Instituciones de Formación Profesional; aunque cree que en Costa Rica no se da tanto.

Finaliza sugiriendo que se le dé seguimiento al tema de la Red, sobre todo los directores que hoy están ausentes.

Sin más asuntos por tratar se cierra la sesión a las veinte horas del mismo día y lugar.

APROBADA EN LA SESION 4418, DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2009.